

Guayaquil, 18 de Febrero del 2015

Señores Accionistas
Compañía MEGAREDCORP S.A.
Ciudad.-

INFORME DE COMISARIO

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias de la compañía y a los requerimientos expedidos por la Superintendencia de Compañías, presento a Usted el informe del examen efectuado a las actividades económicas de la Compañía MEGAREDCORP S.A. y que corresponden al Ejercicio de Enero a Diciembre del año 2014.

He revisado el Balance General al 31 de Diciembre del 2014 y los correspondientes Estados de sus Resultados Integrales, por el año terminado a esa fecha, según normas de Auditorías Generalmente Aceptadas, en mi opinión los referidos Estados Financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2014, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias así como a las disposiciones de las Juntas de Accionistas, los procedimientos de control interno son adecuados y confiables, las custodias y conservación de los bienes de la sociedad que están bajo la responsabilidad de la Compañía los cuales son adecuados.

Dentro de las proyecciones del año 2015, están que se logre cumplir con las expectativas planteadas por parte de los Accionistas y/o Administradores de la Compañía MEGAREDCORP S.A., así como también sugerimos incrementar el Capital de los Accionistas para un mejor posicionamiento Patrimonial.

Atentamente,


ING. JUAN VILLALTA PORTILLA
COMISARIO